

2012 JUN 13 PM 2:06

Guayaquil, 12 de junio de 2012

**SEÑORES
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-**

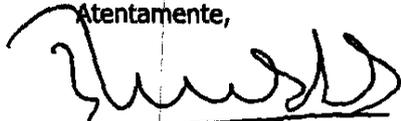
De mis consideraciones:

ING. ERNESTO ESCOBAR MANRIQUE, a nombre y en representación de **INVERSIONISTA PEMASAL S.A.**, en mi calidad de Gerente General, ante usted comparezco y solicito e que en el registro a su cargo se corrija la información referente al valor nominal de las acciones de la compañía que represento, y que es de US\$100 por cada acción y no de US\$0,04 como consta en el documento Nómina de Accionistas conferido por Uds. el 29 de mayo de 2012.

PH
El nuevo valor nominal de US\$100 por acción consta en la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, INCREMENTO DEL VALOR DE LAS ACCIONES Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE INVERSIONISTA PEMASAL S.A., otorgada el 14 de enero de 2011 ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, aprobada mediante Resolución N° SC-IJ-DJC-G-11-0002453 expedida por el Intendente de Compañías de Guayaquil Abg. Víctor Anchundia Places el 19 de abril de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de abril de 2011.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



**Ing. Ernesto Escobar Manrique
Gerente General
INVERSIONISTA PEMASAL S.A.**

EXPEDIENTE # 55241

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 JUL 2012

RECIBIDO
Hora 16:00
Firma *PH*